

DEFINICIONES

Escrito por Manuel Magaña Contreras
Domingo, 02 de Septiembre de 2012 16:17

DEFINICIONES

MANUEL MAGAÑA CONTRERAS

(Exclusivo para Voces del Periodista)

La libertad que jamás toleran los

tiranos es la libertad de expresión

HACE UN SIGLO -EL DOMINGO 14 DE JULIO DE 1912- el creador de periodismo moderno en México , propietario y director de

El Pa

í

s

, Don Trinidad Sánchez Santos, al salir de la cárcel después de haber sido reducido a prisión y golpeado en los inicios del maderismo, pronunció un discurso que viene a la memoria, con motivo de la “cacería de brujas” internacional de que viene siendo objeto el fundador de *Wikileaks*

, Julián Assange, asilado, al momento de escribir esta nota, en la Embajada del Ecuador en Londres, Inglaterra.

Sánchez Santos, en la ocasión citada fue objeto de un homenaje que le ofrecieron sus amigos y colaboradores luego de abandonar la prisión, dijo en el principio de su discurso de agradecimiento a la solidaridad que se le manifestó:

DEFINICIONES

Escrito por Manuel Magaña Contreras
Domingo, 02 de Septiembre de 2012 16:17

“De todos los afluentes que forman la civilización, el único incompatible con el despotismo es la libertad de la palabra, especialmente de la palabra impresa. Todas las demás libertades, salubres y legítimas unas, morbosas y a veces criminales otras, han tenido algunas veces en el curso doloroso de la vida, en el ‘valle de lágrimas’, de spots tolerantes, hasta amigos y hasta protectores. Solo el pensamiento -la palabra- fue siempre, es y será odiado, viperinamente odiado, por toda tiranía”.

Enfatizó que *“la libertad de la palabra, de pensamiento... no ha recibido la protección de un solo día”.* ésp

Muerte o cadena perpetua

A cien años de haber pronunciado estos conceptos Trinidad Sánchez Santos, cobran actualidad, porque en la *troika* integrada por EU, Inglaterra y Suecia conocido es mundialmente que no sólo existen libertades legítimas, sino también “libertinajes” que rebasan la violación de normas éticas y naturales y que las costumbres que se califican de corrompidos, reciben amplia protección, como el consumo de drogas y un hedonismo que amenaza con disolver a la sociedad.

DEFINICIONES

Escrito por Manuel Magaña Contreras
Domingo, 02 de Septiembre de 2012 16:17

